SESIÓN: Décima Primera Extraordinaria.
FECHA: 14 de noviembre de 2026.
HORA: 12:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración de las y los integrantes del Consejo General, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1. **Informe 144/SE/14-11-2026**, relativo al inventario del material electoral existente en la bodega electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, disponible para ser reutilizado en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027. **(Presidencia de la Comisión de Organización Electoral)**

2. Proyecto de **Acuerdo 109/SE/14-11-2026,** por el que se modifican los Lineamientos para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero en el expediente TEE/JEC/021/2026 y acumulados. Aprobación, en su caso. **(Presidencia del Consejo General)**

3. Proyecto de **Acuerdo 110/SE/14-11-2026,** por el que se modifica la base tercera de la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en postularse mediante una candidatura independiente a los cargos de Gubernatura, Diputaciones Locales por el principio de mayoría relativa y Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027, aprobada mediante acuerdo 090/SO/30-09-2026. Aprobación, en su caso. **(Presidencia del Consejo General)**

4. Proyecto de **Acuerdo 111/SE/14-11-2026,** por el que se aprueba la designación e integración de consejerías propietarias y suplentes de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027. Aprobación, en su caso. **(Presidencia de la Comisión de Organización Electoral)**

5. Proyecto de **Acuerdo 112/SE/14-11-2026,** por el que se aprueba la cuarta modificación al Programa Operativo Anual 2026 y al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, a efecto de incorporar ingresos extraordinarios y reasignar recursos entre partidas presupuestales de diversos proyectos y programas institucionales. **(Presidencia de la Comisión de Administración)**

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

La Consejera Presidenta del Consejo General
Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.

PPMO/JS/arc.